SECRETARÍA
Secretaría
www.coagranada.org
Nº 71
28/12/2007

NUEVO ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN I_a

El Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos (CACOA) nos ha remitido un escrito en el que nos informa que el **Índice de Actualización I_a**, como parámetro para el Cálculo de los Baremos Orientativos de Honorarios, aplicables en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, queda fijado para el próximo año 2008 en:

$$I_a = 1{,}42$$

Dato obtenido conforme a la variación Interanual del I.P.C. correspondiente a Noviembre de 2007, I.P.C. = 4,1%, publicado por el Instituto Nacional de Estadística el 14 de Diciembre de 2007.